

# GUÍA PARA LOS REPRESENTANTES DE CENTROS EBAU 2020



universidad  
de león

# 1. PRESENTACIÓN EN LAS SECCIONES ASIGNADAS A SU CENTRO

**MIÉRCOLES, DÍA 1 DE JULIO.** La presentación de los alumnos es a las 8:00. Ustedes deben estar antes para asegurar que todos ellos han entregado la Declaración responsable y llevan todo su material en una bolsa cerrada. Cualquier efecto personal que no se introduzca en la citada bolsa, salvo las excepciones de personas diabéticas, no podrá entrar en el edificio. Se incluye la botella de agua, que pueden llevar precintada, sin etiqueta. El llamamiento se hará en la puerta de acceso asignada a su centro, exterior del edificio. Ustedes deberán supervisar el respeto a la distancia social en ese proceso. Insistan en la puntualidad de los estudiantes.

Traigan el nombramiento expedido por su centro como representantes para poder acceder. Si algún centro, por el volumen de sus estudiantes, quiere enviar titular y suplente, puede hacerlo el primer día. Traiga su nombramiento como suplente. Expedido por su centro.

Una vez que los alumnos hayan entrado a la prueba el Representante de centro se dirigirá al despacho/aula donde se encuentra el Tribunal y personal de administración de su sección para verificar su identidad (solo el titular), manteniendo las distancias, siempre con mascarilla y entregar el documento de incompatibilidad (**Formulario I**, impreso y firmado por ambas caras). También deberá entregar una **Declaración responsable PERSONAL** a los efectos de seguir el protocolo COVID y las **Declaraciones responsables de sus alumnos**. Si necesita firmar, deberá llevar su propio material.

Cualquier consulta que deseen formular ruego se pongan en contacto con M.ª Esther Seijas Villadangos, [acceso.estudiantes@unileon.es](mailto:acceso.estudiantes@unileon.es) o al teléfono 987 29 11 72. Durante las pruebas 629 23 89 83.

# 2. ACTUACIÓN DURANTE LAS PRUEBAS

Cada representante de centro no puede abandonar el edificio en el que sus alumnos están realizando las pruebas. Si tiene alumnos con necesidades de apoyo educativo, deberá asegurarse que han accedido a los edificios correspondientes. En el campus, los alumnos de todas las secciones con adaptaciones, sus exámenes se realizan en el AULA 4, FACULTAD DE DERECHO –ACCESO PUERTA DE SECRETARÍA- (Alumnos ACNEE secciones 1, 1B, 2, 2B, 3, 3 B, 4 y 5). Los alumnos ACNEE de la Sección 6, realizarán los exámenes en la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal. Accederán con sus compañeros, a las aulas asignadas para su centro. Los alumnos de la Sección 7 (Edificio central, campus de Ponferrada, en el AULA 22 A. Acceso puerta edificio A). Los de las secciones 8 y 9, en los respectivos centros.

PRESENTACIONES DE LOS ESTUDIANTES. La presentación es a las 8:00 del primer día y del segundo. A partir de ahí en cada centro se darán las instrucciones pertinentes marcadas por el horario de exámenes. Especial atención a los horarios de Incompatibilidad.

Una vez que hayan accedido a cada aula, el representante de centro esperará en el espacio más inmediato al mismo. Mantendrá las normas de distancia social y velará por el silencio en todo el proceso.

Es importante que al salir los alumnos de cada examen les dirijan a la respectiva salida, evitando aglomeraciones a la puerta de cada aula.

### **3. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS ALUMNOS. FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES**

1. Se ruega que los representantes de centros lean con atención las instrucciones de los alumnos, para garantizar su cumplimiento.
2. Se insta a los representantes a supervisar el cumplimiento estricto del protocolo de seguridad fuera de los edificios.
3. Cualquier incidencia que detecten pónganla en conocimiento del Presidente/a de la respectiva sección de modo urgente. Es conveniente que dejen un teléfono para su localización inmediata durante toda la prueba.